



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCIÓN DE OBRAS

DECRETO N° 249

CASTRO, 11 DE DICIEMBRE DE 2015.-

VISTOS:

El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.2014, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; La Ley N° 19.886, de Compras Publicas, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

- Las bases generales de la licitación ID 2730-297-L115 Reparación Plaza de Juegos, Población René Schneider.
- El informe de la comisión evaluadora

DECRETO:

- 1.- **ADJUDIQUESE**, a **IVAN ALVARADO GALLARDO**. Rut 13.169.596-9, la presente licitación por un monto de \$ **2.600.000.-** pesos (más impuestos) con cargo a la cuenta 31.02.004.008 "Construcción y Mejoramiento Plazuelas Urbanas"
- 2.- **DESIGNASE**, a la Dirección de Obras como contraparte técnica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y
ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

NAS/DMV/Eas

DISTRIBUCION:

- Carpeta Licitación
- Dirección de Obras.
- Archivo "13".



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE